

**AL AIRE**

Por MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERC

**SUTSEM EN  
GRAFICAS**

**DE TODO COMO EN BOTICA**

# Gremio

12 DE NOVIEMBRE 2021

NO. 590 AÑO 11

EJEMPLAR GRATUITO

**LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES**

**ÍNDICE**

**PALABRA LIBRE**

Por Enrique González Rodríguez  
Página 05

**CAMINITO DE LUCHA**

Por GAVY ALVARADO  
Página 07

**LUZ Y SOMBRA**

Por ISABEL GUZMÁN  
Página 11

**ESCUELAS SIN  
MAESTROS**

Por Verónica Ramírez  
Página 17

**TRABAJADORES DE SALUD  
VICTIMAS DE USUREROS**

Página 22

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

**Arranca jornada deportiva relámpago 2021  
En deporte, SUTSEM a la Vanguardia**



**¡ÚNETE A LOS FUERTES!**

# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes la reflexión: SIN ELLAS que se publicó en redes sociales en voz de Daniel Habif y edición de Fernanda Serrano y me reenvió un compañero jubilado. Me gustó y se lo transcribo.

¿Se han imaginado que sería el mundo sin ellas?

Tenemos distintos sexos y venimos en moldes diferentes, pero tengo algo claro, nacemos varones y por ellas nos hacemos hombres.

Sin ellas, no existirían nuestros sueños, ni tú ni yo sabríamos donde tenemos la frente, hubiésemos crecido, desnutridos e insípidos, no seríamos más que cavernícolas malolientes, no sabríamos dar la mano ni nuestras lágrimas tendrían sentido.

Ellas, demuestran lo perfecto de la creación porque solo así, surgiría algo tan parecido al amor, a la bondad, a la misericordia y al perdón.

Demos gracias a las mujeres por soportarnos con tanto amor durante el parto, por ser el instrumento favorito, co-creadoras de la obra universal, por sus recetas y razones, por sus curvas y sonrisas, por sus canas y arrugas.

Agradecemos el habernos despertado, para ir a la escuela, por sus gritos y gemidos, por su fortaleza y carácter, por sus bailes y caricias, por sus inventos y quejas.

Hagamos un homenaje por su ayuda idónea, por encarar con sabiduría, a quienes tienen aire en el cerebro.

Pidamos perdón en nombre de todos los hombres que las han lastimado, blasfemado, engañado, olvidado, traicionado, usado, ultrajado y golpeado.

No viviremos lo suficiente, para pedir tanto perdón. Quiero un mundo en donde cada uno de nosotros, camine la tierra para honrarlas, amarlas, cuidarlas y bendecirlas.



Un gran hombre no es quien conquista más mujeres en su vida, sino quien tiene una sola y la conquista mil veces, reinventándose cada día, minuto a minuto, segundo a segundo.

Un hombre no es el que construye una casa y la abandona, sino aquel que hace de ella el hogar de su familia.

¡QUE VIVAN LAS MUJERES!

ELECCIONES EN EL SUTSEM PARA RENOVAR LA DIRIGENCIA ESTATAL.

Este 26 de noviembre del 2021, se llevará a cabo elecciones para renovar los cuadros directivos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios y al día siguiente, la toma de protesta al nuevo comité.

Para tal efecto se publicó la convocatoria a los agremiados de este sindicato de burócratas y se esta en espera de la recepción de planillas que deseen participar.

Por lo pronto Águeda Galicia Jiménez, actual dirigente, ya está decidida y hace campaña para continuar en el cargo por un periodo más de 3 años.

Sin duda alguna, Águeda ganará su noveno periodo al frente del sindicato, porque la gente reconoce su don de gente y su pasión por ayudar a los sindicalizados, para que vivan mejor obteniendo justa remuneración y prestaciones.

En estos tiempos de tanta corruptela en las esferas del poder y tendencia a crear sindicatitos para dividir, es mejor tener en el SUTSEM a una persona BUENA POR CONOCIDA, que a uno nuevo MALO POR CONOCER.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 08 al 14 de noviembre del 2021, son las siguientes:

NAYARITAS:

09 de noviembre de 1915.- Nació Eustolia Torres Ruíz, Escritora Santiaguense defensora y precursora de la igualdad femenina.

10 de noviembre de 1970.- Por decreto del presidente de México, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, se creó el Fideicomiso Bahía de Banderas.

11 de noviembre de 1964.- Se fundó en Tepic la cooperativa de ahorro y crédito CAJA POPULAR "Ignacio Díaz y Macedo, con 19 socios. HOY SE LLAMA CAJA POPULAR MEXICANA y cuenta con más de 170,000 ahorradores en Nayarit y 3,000,000 en el país.

12 de noviembre del 2001.- Falleció Justino Ávila Arce, Presidente municipal de Tepic, con licencia.

13 de noviembre de 1936.- Se dotó de tierras al ejido San José de Mojarras, del municipio de Santa María del Oro.

14 de noviembre de 1919.- Los restos mortales del poeta Nayaritas Amado Nervo, fueron depositados en la rotonda de los hombres ilustres en la ciudad de México, D.F.

NACIONALES:

08 de noviembre de 1874.- Nació en Motul, Yucatán, Felipe Carrillo Puerto. Fue gobernador de su estado en 1922 y fundador del partido comunista del sureste.

11 de noviembre de 1817.- Fusilado por la espalda a Francisco

Javier Mina, por traidor a España al encabezar la etapa de resistencia de la Independencia de la Nueva España, hoy México.

12 de noviembre de 1651.- Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, en la hacienda de San Miguel Nepantla, Estado de México, poetisa cuyo verdadero nombre era Juana de Azbaje y Ramírez de Santillana.

13 de noviembre de 1834.- Natalicio en Tixtla, Guerrero de Ignacio Manuel Altamirano, Abogado, Periodista, Literato, Poeta y Orador. Famosa su novela bucólica "La Navidad en las Montañas.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"EL HOMBRE TIENE MIL PLANES PARA SÍ MISMO. EL AZAR SÓLO UNO PARA CADA UNO"

Aristóteles (384-322 a.C.); Filósofo Griego

"QUIZÁ LA MAYOR LECCIÓN DE LA HISTORIA, ES QUE NADIE APRENDIÓ LAS LECCIONES DE LA HISTORIA"

Aldous Huxley (1894-1963); Novelista y Poeta Inglés

HUMORISMO:

\*\*\* Consejos para tener relaciones sexuales en la tercera edad:

- Limpie bien sus lentes y verifique que su pareja este en la cama
- Deje la luz encendida para evitar tropiezos al ir al baño.
- Apague el televisor o radio para que se pueda concentrar en la difícil tarea.
- No se le olvide desnudarse.
- Verifique que la dentadura postiza esté bien pegada, no sea que se salga, en el peor de los momentos.
- Programe el despertador para cada 15 minutos; esto por si se duerme como el perico, a medio palo
- Tenga a la mano la póliza de seguros y gastos médicos.
- Anote el nombre de su pareja en la palma de la mano, por si se le olvida
- Tengas algún analgésico a la mano, por si se le traba la columna o le da un calambre.
- Tómese un par de aspirinas, por eso de los infartos.
- Tenga el testamento preparado, por si acaso.
- Haga todo el ruido que se le antoje y no se preocupe por los vecinos de la misma edad, ellos también están medio sordos.
- Si consigue terminar, llame a sus conocidos o envíeles un correo electrónico, para presumir.
- Brinde por el éxito alcanzado con whisky, champaña, manzanilla, agua o una avenita, luego tómese su antiácido.
- No intente hacerlo por segunda vez, puede ser mortal.
- Guarde reposo absoluto por 24 horas.
- Imprima estas recomendaciones con letra grande, para que pueda leerlas bien.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



## “Los alegres compadres”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Don Ruperto Quesada apretó el paso con la mira de llegar al pueblo antes de que cayera la tarde. Esos caminos nunca le inspiraron confianza y menos cuando la oscuridad se apoderaba de ellos. El temor no era hacia las cosas sobrenaturales, de esas del diablo, las brujas o los muertos. Esos no le preocupaban pues aprendió muy bien de su abuela que “hay que tenerle más miedo a los vivos que a los muertos”. Sobre todo a los bribones que se pasan de vivos, te atracan y te bajan lo poquito que te quedaba para el chivo.

Los fantasmas qué te pueden hacer — pensaba el apurado hombre—, mientras se mesaba suavemente el bigote y “metía la tercera” para acelerar la caminata. No pasa de que te peguen un susto y te saquen un aireado pensamiento, pero los otros, los “vivaes” esos son más peligrosos porque en un tris te dejan sin tragar varios días.

Pronto divisó la choza donde le esperaba su querencia, la guapa señora doña Salma María Recio y su suegra doña Petra Ficante Veloz, quienes preparaban una salsa martajada en un molcajete más grande que el Ceboruco. Al mirar la silueta cercana de su galán, doña Salma aventó la primera gorda al comal y atizó la olla de los frijoles traídos de Zacualpan, a un ladito de Las Varas, que empezaron a aventar sus primeros hervores. Del queso ya ni les platico, del más fresco del día, puritito de leche del establo de don Zacarías.

Esa ocasión le esperaba también su gran amigo y compadre don Pepe Domínguez que

llegó desde temprano cargando un odre con pulque de su magueyera, el mero néctar de los dioses mexicas. Cuando entró el compadre antes de saludarlo ya le extendía un jarro hasta el tope de *tlachicotón*. Mientras el señor de la casa asía con firmeza la oreja del jarro de Tlaquepaque, el habilidoso compadre hacía la suerte del alacrán en el piso, chicoteando con maestría el hilo pegajoso del sabroso “agua miel” preparado por él mismo. Después de ese, siguieron varios más y más y así transcurrió el tiempo casi sin sentir, entre tacos y tragos de “pulmón”.



Después de un rato, las mujeres hicieron mutis y se fueron a dormir mientras los alegres compadres seguían deleitándose con el rico brebaje mágico del corazón del maguey. Ellas sabían que la reunión tenía para rato y para qué hacer mal tercio en la plática ruda e inentendible de aquel par de adoradores de Baco. Los temas serían los de siempre. El campo, los coyotes (los de dos patas, los que se friegan las cosechas) los de cuatro ya casi ni existen, los pobres fueron depredados por la ignominiosa raza dizque humana.

Otro tema infaltable sería don Pomposo Meda, el cacique del pueblo, el hombre que en plena modernidad y globalización seguía siendo dueño de vidas y haciendas. El que no admitía razones (un Gabino Barrera cualquiera) si no era la suya (la de él). El que decidía qué se sembraba en la temporada y a quién se le vendía la cosecha (pos a él) y a qué precio se pagaría (pos al que él dijera). Ya un poco más borrachos sacarían a la luz (la poca que la noche permitiría) el tema de San Chon. ¡Sí, adivinaron! El patrono de los astados, venados, alces o “cuerniformes” para ser más “científicos”. Porque era un secreto a voces que don Pomposo, así como lo veían de rudo, bragado y canijo, no era más que un “cuernudo” infeliz. Como dicen por ahí, él es el último en enterarse que su mujer Ágatha atiende con esmero a Tremebundo Fierro, el capataz del rancho y asistente personal de la patrona.

No faltarían tampoco las quejas contra el malandro de Aureliano, de Pasadena recién llegado, que se ha convertido en el dolor de cabeza del pueblo, pervirtiendo a los jóvenes y “maloreando” a las muchachas. Ya han estado a punto de juntarse varios hombres armados para darle su zarandeada, nomás falta juntar la lana para comprar las municiones.

Por último, como tema estrella de la noche, no podía faltar nunca el glorioso mundo de la política. Aquí sí que se ponían las cosas al rojo vivo. Bien dicen por ahí que, si no quieres salir mal con alguien, mejor no hables ni de política, ni religión, ni de deportes, porque terminarás siempre enemistado o a madrazos con tu interlocutor, por más que venga siendo tu compadre.

Así sucedió. Mientras discutieron de quien era mejor si el Cruz Azul (Campeón aunque les pese a muchos, al menos hasta que se acabe este torneo) o el América, que lleva el liderato (en finales compradas, jijiji) no pasó nada. También polemizaron en cuál era la virgen más milagrosa, que si la guadalupana o la candelaria, que si la señora de Talpa o la señora de Lourdes, tampoco pasó nada, todo quedó en sacada de lengua y cuando mucho la “Roque señal”. Pero, en cuanto entraron al fangoso escenario de la política todo valió sorbete. Casi se amanecieron discutiendo quienes eran los traidores al pueblo, qué si los arrastrados políticos de siempre fueron infiltrados en la estructura de la cuarta transformación, si los morenos eran legítimos o eran rubios disfrazados, que si algún día les llegaría a ellos (a ese pueblo olvidado) algún beneficio del nuevo tiempo de la nación. En fin, se hicieron tantas preguntas como si fuera una encuesta comercial de Movistar o de Coppel. Jamás lograron ponerse de acuerdo por más afines que solían ser los alegres compadres.

Terminaron dándose de cachetadas “guajoloterías” y sombrerazos, se trenzaron un par de veces cara a cara, aunque se soltaron porque el olor del pulque fermentado no es fácil de aguantar. Hasta que por fin se disolvió la “asamblea etílico/política”, no precisamente por el arribo de un consenso sino por la trágica circunstancia de agotarse los suministros líquidos principales. Ya no hubo con que llenar los típicos jarros de Tlaquepaque, condición nefasta solo comparable con la aprobación del FOBAPROA en 1990 o el aumento “temporal” del 50 por ciento al I.V.A, en 1995 sustanciado por el PRI. Un “pequeño” aumento temporal que lleva ya 26 años de existencia. En fin, vaya recuerditos que, con sus locuras, nos trajeron estos alegres compadres.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPEROLA SIGUIENTE SEMANA -COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.



## Unidad en el SUTSEM en torno a Agueda Galicia

Todo hace suponer que Agueda Galicia Jiménez seguirá al frente del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, el famoso SUTSEM, ya que las encuestas le favorecen en cuanto a la próxima elección del nuevo comité de esa poderosa organización, con Agueda, precisamente a la cabeza, y con un renovado equipo de colaboradores.

Según se tiene entendido y de acuerdo a la convocatoria respectiva, la elección de dicho comité, con la muy posible reelección de Galicia Jiménez, se llevará a cabo el 26 del presente mes, en tanto que la toma de protesta del nuevo comité sería al siguiente día, el 27 de noviembre actual.

Entre la burocracia estatal y la correspondiente a los municipios nayaritas y también a los organismos públicos descentralizados, se comenta que Agueda ha sabido conducir al SUTSEM en los momentos más difíciles para la clase trabajadora, y todo con excelentes resultados y conservando a su sindicato por arriba de otros que han intentado desbancarlo sin éxito alguno.

Las grandes mayorías de la burocracia siguen perteneciendo al SUTSEM y éste ha logrado imponerse a gobiernos corruptos que no han encontrado paz alguna ante el embate de Agueda Galicia y de su ejército de trabajadores en todo lo largo y ancho de la entidad.

No ha faltado quienes sueñan con derribar a la lideresa, pretendiendo echarle a perder la reelección, pero se trata de muy pequeños brotes sin importancia que luego desaparecen al percatarse los solitarios inconformes de la gran unidad que impera en torno a la fórmula aguedista, misma que seguramente surgirá triunfante de nueva cuenta en lo que será, eso sí, una votación democrática como han sido todas las anteriores en las filas del considerado como uno de los más fuertes sindicatos de Nayarit. Y HABLANDO DE otras elecciones en la

entidad, esta vez las que ocurrirán el 5 de diciembre próximo en que deberán surgir un nuevo Senador nayarita, es decir, quien habrá de ocupar el escaño que dejara vacante el ahora gobernador del estado, Miguel Angel Navarro Quintero, y un nuevo ayuntamiento para La Yesca donde por disturbios ocurridos el 6 de junio de este año tuvo que posponerse la elección municipal en ese lugar.

En el caso del nuevo Senador, hay cinco candidatos: Ignacio Flores, por Movimiento Ciudadano; Salvador Hernández, por el PRI; Luis Zamora, por el PRD; Cheny Jiménez, por Morena, el PT y el Verde Ecologista, y la abanderada por el PAN.

En lo que toca a la presidencia municipal de La Yesca, se habla de una joven mujer que ganó un concurso de belleza, dicen que propuesta por el candidato a Senador del MC, Nacho Flores.

A propósito, ya tiene Nayarit a su nueva Mexicana Universal, ganadora del certamen de belleza que antes se denominaba Señorita Nayarit, Verónica Gamboa. Si se pone aguzada podría haber un cargo político en su futuro. Digo, tal como son las cosas en la actualidad.





## ÁGUEDA, LA AGUERRIDA

No hay mejor ejemplo de una mujer aguerrida, como Águeda Galicia Jiménez, quien durante los años que ha estado al frente del sindicato -hoy por hoy más fuerte en Nayarit- de trabajadores al servicio del estado y los municipios, así como dependencias descentralizadas y otros poderes, ha demostrado una y otra vez con hechos, que es una persona con la suficiente experiencia y habilidad para mantenerse en lucha por la defensa de sus representados; es, pues, la única mujer que se ha enfrentado a gobernantes y funcionarios de los más diversos niveles gubernamentales.

Es por ello que una vez más, Galicia Jiménez participará en el proceso de elección para la renovación del nuevo comité ejecutivo estatal para el período 2021-2024 del Sutsem.

Derivado de los cambios que se han producido por la pandemia del Covid-19, esta elección tiene varias particularidades en su organización.

En primer lugar, la convocatoria que ya fue publicada y que se observa en todas las oficinas y dependencias del estado de Nayarit, donde laboran trabajadores adheridos al Sutsem, señala que este proceso estará regido de conformidad a las leyes laborales vigentes en nuestro país y en la entidad nayarita.

El proceso de elección estará a cargo del Consejo Electoral, como lo señala el artículo 108 del Estatuto Interno de ese sindicato mayoritario, cuyos integrantes tienen varias tareas durante estos días; el próximo martes 16 deberán recibir, analizar y en su caso aprobar las solicitudes de planillas que se presenten y si fuera el caso, notificar a las y los solicitantes del registro de planilla, para que atiendan



las observaciones o deficiencias en sus solicitudes, en los siguientes dos días.

También juegan un papel de suma relevancia en este proceso de elección interna sindicalista, los delegados del Comité, los secretarios generales en las diferentes secciones, así como las y los representantes sindicales. Todos ellos tienen tareas específicas por cumplir en los días previos a la elección, durante la jornada electoral el próximo viernes 26 de noviembre, así como en los días subsecuentes.

Todas y todos ellos, deberán en todo momento garantizar este ejercicio electoral, que es un derecho de la base trabajadora sutsemista: elegir a quienes les representarán y defenderán laboralmente durante los próximos tres años.

Las solicitudes de registro de quienes aspiren a ocupar los diversos cargos de comité ejecutivo estatal del Sutsem, serán recibidas y analizadas entre las 8 y las 20 horas del martes 16. Para tal efecto, integrantes del Consejo Electoral estarán despachando en el auditorio de la sede del Sutsem, en el domicilio que alberga las instalaciones sutsemistas: el interior de la colonia Las Aves de la capital nayarita.

Las planillas a registrarse, deberán contener propuestas con nombre y cargo a por lo menos 24 puestos, encabezados por una presidencia y una secretaría general, y de ser posible, la representación proporcional en razón de género en esos cargos, es decir, 50% hombres e igual porcentaje de mujeres.

En esta ocasión, con un máximo de 700 boletas para cada casilla, las y los trabajadores van a votar en sus centros de trabajo, para lo cual, se instalarán casillas cuyas ubicaciones deberán hacer del conocimiento de los sutsemistas a través de sus representantes sindicales, quienes les indicarán en qué horario del viernes 26 de noviembre podrán sufragar por la planilla de su preferencia, misma que tendrá

un color previamente asignado cuando presentaron su correspondiente solicitud de registro.

A través de boletas electorales y mediante un padrón de electores (trabajadores afiliados al Sutsem que laboran en el centro de trabajo donde se instalará la casilla), el trabajador emitirá su voto, depositará el mismo en la urna que corresponda y al final de la jornada los votos se contarán, se levantará el acta correspondiente, y se publicarán los resultados. Los resultados de las actas en cada casilla y los votos serán trasladados por el o la presidenta de casilla ante el Consejo Electoral, en el Auditorio del Sutsem.

Sin duda alguna, serán unas elecciones bastante vigiladas por propios y extraños, toda vez que como mencionamos anteriormente, será una manera diferente de emitir el voto para elegir a las y los integrantes del nuevo comité del Sutsem. Consejo Electoral, representantes de planilla, presidente de la mesa directiva de casilla, funcionarios de la mesa directiva de casilla, responsables de la recepción de paquetes electorales, así como un suplente para cada cargo o puesto, son quienes van a estar presentes en las casillas durante toda la jornada del viernes. También podrán asistir representantes sindicales y del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, fedatarios públicos, y otras autoridades.

En todo momento, durante las reuniones previas, plenos sindicales, jornada electoral y posterior a esta última, quienes participen en el proceso de renovación de Comité, deberán observar las recomendaciones sanitarias que ya todos conocemos: uso obligatorio de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y sana distancia, entre otros.

El voto será personal, libre, secreto y directo. El o la trabajadora no deberá dejarse influenciar o amenazar de ninguna manera antes o durante la marcación de la boleta electoral correspondiente. Es su derecho, y nos permitimos agregar, que también es su obligación como sutsemista trabajador.

Así las cosas en este proceso electoral, donde como indicamos al principio de nuestra colaboración, Águeda Galicia Jiménez, acompañada de un equipo de trabajadores experimentados en los temas sindicalistas, volverá a contender para encabezar el nuevo Comité Directivo Estatal. Con la 'pequeña' diferencia, de que ahora ya no va por la Secretaría General, sino que ahora "se lanzará" por el nuevo encargo: la presidencia.

Ya veremos quiénes acompañarán en esta nueva aventura sindical a la experimentada lideresa, Galicia Jiménez, con la intención de trabajar en beneficio de los trabajadores sutsemistas, en defensa de sus derechos laborales, por los próximos 3 años.

Veremos y, si nos invitan, comentaremos...

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

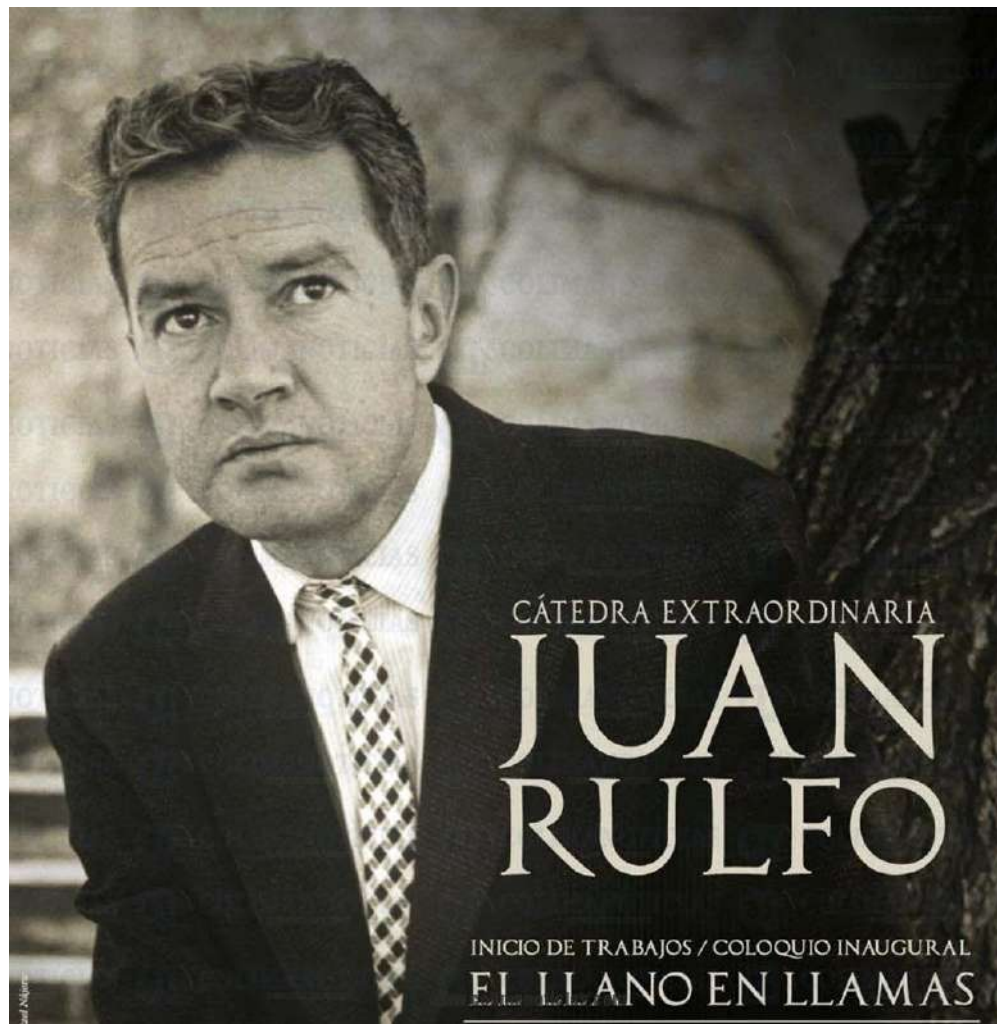
## LA VERDADERA HISTORIA DE RULFO

"Este pueblo está lleno de ecos. Tal parece que estuvieran encerrados en el hueco de las paredes o debajo de las piedras. Cuando caminas, sientes que te van pisando los pasos. Oyes crujidos. Risas. Unas risas ya muy viejas, como cansadas de reír. Y voces ya desgastadas por el uso. Todo eso oyes. Pienso que llegará el día en que esos sonidos se apaguen" ... Todo esto me llevó a pensar en Comala, el pueblo que describe Juan Rulfo en su novela Pedro Páramo donde relata la desolación que se vive en un mundo en donde sólo se escuchan los ecos de almas que habían desaparecido de este mundo terrenal; precisamente hace un año, mi esposo y yo viajamos hacia el polvoroso y apretado calor que reinaba en el cruce de entre las Varas y Zacualpan Nayarit, fue así que se me antojó comprar fruta, nos detuvimos justo en el puesto de sandías de una mujer que estaba lista con la vendimia de los frutos de temporada; fue en ese preciso instante en que vimos cómo se arrastraba con dificultad, en medio de los calcinantes rayos solares un perrito con un pelaje color negro ala de cuervo y una mirada de capulín tierno que comenzó a seguir a mi esposo insistentemente, notamos cómo tenía sus patitas traseras con una clara discapacidad derivada de un posible accidente, de un golpe, qué sé yo; por su actitud, parecía no dolerle, al menos, no más que el abandono. Al parecer no tenía dueño, la señora que vendía sandías nos dijo que había aparecido en el lugar días atrás y que se iba de un lugar a otro en medio del implacable sol, en medio de la nada, en busca de comida, agua, sobrevivía gracias



a que tomaba sus propios orines, y sus propios desechos, de sus patas traseras asomaba sus pequeños huesos fracturados, ausentes de dolor y de conexión porque él no se quejaba; me senté en una piedra, Gervasio, sensible ante ese pequeño ser indefenso sólo atiné a pedirme que lo lleváramos a casa, vino de inmediato a mi memoria lo difícil que sería tener una mascota con discapacidad, el tiempo, el veterinario, el espacio en aquel hogar en donde vivían ya otras mascotas; sin embargo, sabía yo que en ese preciso instante se estaría definiendo el destino y la vida de ese pequeño perrito, y acepté llevarlo a casa, lo levantamos y lo subimos al auto sobre un cartón que encontramos por ahí; sus rastas, su olor, dejaban asomar la ausencia de cariño y de pronto, se escuchó un aullido en do mayor, como un aullido de lobo, no sé si fue de gusto, de nostalgia de partir del nunca jamás, del lugar de la nada. A partir de ese momento, en la ruta que seguimos para llegar a casa, algunas personas preguntaban sobre qué era lo que le había sucedido a Rulfo, les contestamos la verdad, que no sabíamos lo que le había pasado, lo llevamos al veterinario, lo revisaron y pronosticaron que no podría caminar otra vez, al menos de manera "normal", le quitaron las pulgas, las garrapatas y la tierra de Zacualpan, aún con todo, no fue posible que quedara completamente limpio, lo que siguió fue que duramos aproximadamente mes y medio curando sus patas traseras y lo vendábamos para que no se siguiera carcomiendo su piel; cambiamos el piso del patio por un vitro piso más liso, le compramos una casita que al final nos la vendieron en descuento al saber la historia de Rulfo. A la gente parece molestarle el hecho de verlo en la cochera de nuestra casa cuando no está en su silla de ruedas, nos preguntan acerca de lo que le pasó con una mirada, semblante y rostro inquisidor, pensando tal vez que no le estamos brindando la atención

adecuada, al pasar de las semanas Rulfo curó sus heridas, ya no necesita vendaje y prácticamente vuela cuando sale a despedirnos con sus ladridos cuando nos alejamos de casa; ladra y hasta casi maúlla de felicidad cuando nos ve llegar; él no está sólo en casa, se queda con nuestros otros hijos perrunos y gatunos, cada uno de ellos tiene su propia historia, han llegado en circunstancias diferentes uno de otro, pero su común denominador, ha sido el abandono de algún humano. Yo no cuento esta historia por otra cosa más porque quiero compartir con otros el privilegio de tener en nuestra casa a nuestro "Angelito de la buena suerte", "mi muchachito", "mi Rulfinio Rulfián", como le digo de cariño, también quiero compartir el hecho de que a partir de su llegada hemos recibido la bendición de muchas personas al enterarse de su existencia y al conocer la historia del cómo llegó a formar parte de nuestra familia. Puedo decir que mi hija se graduó, tanto ella como mi hijo encontraron trabajo, mis plantas se han puesto más hermosas, en casa no hace calor, ni hay humedad y pronto, muy pronto, llegará un nuevo integrante que nos convertirá en abuelos otra vez. ¿¿Acaso dudan que Rulfo nos ha traído demasiada suerte?! Todos tenemos el poder de crear la realidad que nosotros creamos, sólo basta confiar en que existen diferentes maneras en la que Dios manifiesta su amor. Namasté.



# PETRONILO ASESINO

Por Verónica Ramírez

Fiscalía General del Estado inhumana y sin entrañas, provoca prácticamente la muerte de Juan Rodríguez España, trabajador que agonizaba en un hospital mientras los buitres administrativos bajo el mando de Petronilo Díaz Ponce, lo despojaron de su sueldo.

Esta infame actitud refleja una desobediencia total a la política del gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero que se caracteriza precisamente por su atención absoluta a los grupos vulnerables, quien ignora este caso sucedido en la Fiscalía.

Y es que todo un calvario sufrió Juan Rodríguez España, un trabajador enfermo desde hace tiempo quien por su gravedad, perdió la vista y una de sus extremidades, teniendo que usar una silla de ruedas para trasladarse de un lugar a otro. Sus padecimientos provocaban su ausencia laboral frecuentemente y pese a mostrar las recetas e incapacidades así como las constancias de su hospitalización, de la noche a la mañana, le "detuvieron" su sueldo, denunció su esposa Rafaela Ramírez Chaires.

Con más de 21 años de antigüedad, el hoy fallecido fue dibujante, realizaba retratos hablados de los delincuentes pero al perder la vista, fue asignado a Servicios Generales. Lamentablemente, la diabetes y la enfermedad renal que padecía, avanzó y constantemente solicitaba incapacidades para ser atendido médicamente a tal grado que agotó las 52 incapacidades permitidas.

Esta situación fue usada de pretexto por los buitres administrativos que a fuerzas querían que fuera a trabajar aunque sea arrastrándose de dolor pero fue imposible porque Juan Rodríguez estaba hospitalizado y sin piedad, valiéndole un comino su condición médica, hace mes y medio, le quitaron sus quincenas.

Enfermo y sin dinero para mantener a su familia, Juan Rodríguez España se vino abajo,

su salud se deterioró ante la impotencia, el coraje y desolación tras ser despojado de su sueldo por lo que lamentablemente, este fin de semana falleció en la miseria.

La familia del hoy fallecido pide justicia ante esta repugnante arbitrariedad del Fiscal General, Petronilo Díaz Ponce y su gente, sobre todo piden que cubran el pago de marcha y se reintegre el mes y medio de sueldo que le arrebataron además de las prestaciones que le corresponden para poder pagar las deudas del Funeral y los servicios médicos que recibió en la Clínica Santa María.

Hay indignación y coraje entre sus compañeros porque Juan era una persona vulnerable al que le exigían su presencia en la oficina aún cuando estaba gravemente hospitalizado mientras

que los "jefecitos", se la pasan protegiendo a ciertos elementos de la Fiscalía General que son drogadictos y no se presentan a trabajar por andar consumiendo enervantes o algunos otros, que tienen denuncias por rateros y a ellos, ni los despiden y no les hacen nada.

Finalmente la esposa y familia del fallecido piden que este caso salga a la luz pública para que se entere el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero porque sin duda alguna, en cuanto conozca de la aberrante e inhumana actitud que priva en la Fiscalía, ponga un alto a estas barbaridades a fin de que no haya ningún caso similar al que padeció el hoy fallecido, a quien sus compañeros lo recuerdan como un ser humano entrañable.



# Nueva Ley de Arrendamiento, Servicios y Bienes”

Natalia López

Con la finalidad de combatir y erradicar la corrupción, evitar desvíos de recursos y generar ahorro, después de ser analizada en la Comisión correspondiente, este jueves fue aprobada por el pleno del Congreso la “Ley de Arrendamiento, Servicios y Bienes”.

La presidente del órgano, Alba Cristal Espinoza Peña, explicó que esta establece la consolidación y centralización de las compras y las rentas de los edificios gubernamentales,

para el uso correcto de los recursos, incluso deja abierta a las instituciones la invitación a que apliquen bien su presupuesto.

Esta Ley, afirmó que prevé que se realice una lista de proveedores con lo que podrían adquirir los insumos a un precio menor por lo que se dará además transparencia en las licitaciones que se lancen. La renta y los servicios, quedarán a cargo del mismo Gobierno.

Esta Ley, aclaró que no se ha establecido en

ningún Estado de la República por tanto es pionera en el país por lo que podría marcar un precedente y otras Entidades podrían tomarlo, para eficientar y transparentar el uso del dinero.

Para concluir, Alba Cristal Espinoza Peña, añadió que en Nayarit se va cerrando el marco jurídico para evitar la corrupción, pues recordó que la iniciativa de cohecho que castiga a los funcionarios que actúan inadecuadamente, sean castigados ejemplarmente.





# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## “LOS MILAGROS REPRESENTAN TU LIBERACIÓN DEL MIEDO”

(Principio 26) basado en el libro “Los 50 Principios del Milagro” de Kenneth Wapnick.

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, con información importante e interesantes, como las reflexiones basadas en el libro: “Los 50 Principios del Milagro” escrito por Kenneth Wapnick, con el fin de lograr tu paz espiritual y mantener tu salud, realizando un cambio en tu sistema de pensamiento que va desde el ego al Amor, que es lo que verdaderamente somos. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el Principio 25; “Los milagros son parte de una cadena eslabonada de perdón, que, una vez completa, es la Expiación”, Este es el primer planteamiento sobre la Expiación, y Un Curso de Milagros utiliza esta palabra básicamente como un sinónimo de la palabra “corrección”, y se refiere al plan general que surgió con el Espíritu Santo para deshacer el error de creer que estamos “separados”, y con el perdón realizar nuestro “despertar” en la “unidad”. Básicamente por medio de la elección del milagro, realmente escogemos perdonar y mientras más lo hagamos, más capaces seremos de extender este

perdón a los demás, y es así como se completa la Expiación.

En esta ocasión te comparto la reflexión del principio 26, que nos dice: “Los milagros representan tu liberación del miedo”, “expiar” significa “deshacer”; deshacer el miedo es un aspecto esencial del poder expiatorio de los milagros. Mirar con los ojos del ego, es lo mismo que mirar con los ojos del miedo. Jamás trataríamos de atacar a los demás si no les temiéramos. Al elegir al Espíritu Santo en lugar del ego, en verdad elegimos el amor en lugar del miedo, básicamente, cuando expiamos nuestro pecado, deshacemos la creencia en el mismo.



➤ En el Curso de Milagros el pecado se considera como un “error”, ya que los pecados se castigan y los errores se corrigen. Esto no significa que usted niegue lo que ve,

es decir; usted no niega lo que lee en los periódicos, o lo que las personas han hecho. Lo que hace es cambiar “su interpretación del pecado”, que es siempre una “proyección” de nuestra propia creencia en el mismo, por un error que hay que corregir. (Kenneth Wapnick)

Los pecados son castigados por el ego, los errores son corregidos por el Espíritu Santo, así es como se deshacen.

El principio 27 nos dice que: “Un milagro es una bendición universal de Dios a todos mis hermanos por mediación mía. Perdonar es el privilegio de los perdonados”. Para la manifestación del milagro tiene su fuente en Dios, se expresa a través de su Hijo Jesús, por ser la manifestación del Espíritu Santo que trae el Amor a otras personas por mediación nuestra, y de esta manera salva el abismo entre nosotros y Dios (la ilusión de sentirnos separados se deshace). Y, a medida que perdonamos, somos perdonados, que en realidad quiere decir que aceptamos el Amor Divino. Por supuesto, mientras más aceptemos el perdón, más queremos

perdonar a los demás, es un proceso recíproco. Nuestra labor es únicamente limpiar nuestra mente de aquello que interfiera, de modo nuestro Creador pueda extender su amor a través de nosotros.

El principio 28 nos dice que: “Los milagros son una manera de ganar liberación del miedo”. La revelación produce un estado en el que el miedo ya ha sido abolido. Los milagros son un medio y la revelación un fin. Obviamente, no significa “ganar”, es realmente una manera de lograr liberarse del miedo. Por tal motivo se establece una distinción entre la revelación y el milagro, ya que cuando tenemos una revelación, no existe absolutamente ningún miedo en nosotros, ya que algo en nosotros ha efectuado un cambio total, y nos abrimos totalmente a Dios. Las revelaciones son temporarias, y luego volvemos a cualquier situación del ego que aún estén presentes. ¿Son esos instantes santos? Si, serían como un instante santo y pleno.

Continuamos en la próxima reflexión con los principios del Milagro, si gustas que te comparta el libro en digital de “Un Curso de Milagros”, solamente envíame un mensaje a mi Whatsapp y con mucho gusto te lo envío. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción en el aquí y el ahora, con mucha paciencia, y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el milagro del amor que somos”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

Toda curación es  
esencialmente una  
liberación del miedo.

# • AUMENTO AL IMPUESTO DE LA UAN

Por Verónica Ramírez

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), deberá someterse a estrictas medidas de austeridad, terminar con privilegios e implementar reformas estructurales para salir del déficit financiero en el que se encuentra entre las que se destaca: renunciar a algunas prestaciones económicas, reducción de plazas y terminar de tajo con la herencia de bases sindicales.

Además, el impuesto del 12 por ciento destinado a la Máxima Casa de Estudios, se incrementará a un 15 por ciento en el 2022 con la condición de que todo lo recaudado vaya directamente a pagar el adeudo de la institución, anunció el Secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray.

Anteriormente, este impuesto se destinaba a mejorar la infraestructura educativa y mantenimiento de la UAN y quienes pagan el impuesto son los nayaritas al momento de realizar algún trámite, multas o servicios en cada uno de los 20 Ayuntamiento y el propio gobierno.

La diferencia es que todo el dinero captado vía este impuesto, ya no irá al Patronato Universitario sino a pagar la deuda histórica de la UAN.

Juan Echeagaray agregó que éstos son parte de los acuerdos sostenidos este fin de semana con el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro, las autoridades estatales y universitarias donde se definió una reforma estructural de la UAN para poder recibir el apoyo económico a fin de cumplir con los compromisos de fin de año.

Derivado de este encuentro, hubo otros acuerdos

favorables para los universitarios y de antemano, quedó de manifiesto que el Gobierno del Estado no va a dejar sola a la universidad, se hará hasta lo imposible para sacarla adelante en esta crisis financiera por la que atraviesa, indicó el Secretario.

Como primer paso, se acordó solventar económicamente al Alma Máter durante todo lo que resta del año para solventar las prestaciones de los trabajadores y la necesidades básicas de la propia universidad.

Segundo punto, es darle viabilidad a la universidad y para ello hay se definen varias estrategias, entre ellas el aumento del 12 al 15 por ciento al impuesto de la UAN

“Este impuesto que se retiene a favor de la universidad es del 12 por ciento, el señor gobernador tiene la determinación y tiene el acuerdo de incrementarlo al 15 por ciento pero que no se destine al Fideicomiso que administra este recurso del 15 por ciento, sino que esa recaudación que se haga del 15 por ciento, vaya directamente etiquetado para el pago de la deuda”, subrayó.

Otro de los acuerdos establece que la UAN –los

cuales el rector Ignacio Peña deberá consensar con los sectores de la universidad-, es que ellos deben renunciar a ciertas prestaciones.

Citó como ejemplo que ya no pueden ser heredadas las plazas que queden vacantes, deben quedar a disposición de la universidad para que la UAN en base a sus necesidades como establece la Ley Burocrática del Estado quede a disposición de la universidad para la contratación si así fuere.

“Tercero, la reducción de las plazas administrativas que nosotros tenemos dos administrativos por un docente en la universidad y eso pues no es posible”.

Finalmente, ante el llamado que hizo el rector Ignacio Peña para que los funcionarios estatales y municipales que son también docentes o trabajadores del Alma Máter, soliciten licencia, afirmó es ésta es una disposición que se está aplicando desde la administración anterior y no es ético porque los dobles chambas no puedes cumplir dos tiempos completos de ocho horas y por lo tanto, tienen que decidir en cual se quedan trabajando en la universidad o en el estado.



# De Luz y Sombra



## Asunto de congruencia

Por Isabel Guzmán

Santiago Nieto Castillo comenzaba apenas su carrera rumbo a la silla presidencial, él, quien fuera uno de los hombres más fuertes de la administración de Andrés Manuel López Obrador cometió el peor de los errores más graves ante los ojos del peje y de su patrón el pueblo de México y es nada más y nada menos que mostrar opulencia desmedida en actos públicos, privados o familiares; Nieto se venía desempeñando en el llamado proyecto de la cuarta como el cerebro de la unidad de inteligencia financiera, es decir, el sabueso que se dedicaba a rastrear el origen y destino de cada peso que se mueve en el país y gracias a su desempeño comenzaba a ganar simpatías pero se enamoró, luego, se casó y como todo político de alta vara, se dio el lujo de tener una fastuosa boda que al final fue su perdición. ¡Ah el amor es la causa de todas las dichas y de muchas desdichas!

Bueno, pues el designado para vigilar que nadie desviara, lavara, escondiera o gastara más dinero del que gana y que desmanteló cientos de empresas fantasmas, que congeló cuentas a los cárteles y que entre otras glorias inició una feroz persecución contra artistas y celebridades que burlaron al fisco olvidó advertirle a sus invitados e invitadas que cuando fueran a su boda no llevaran en su equipaje más de los 10,000 dólares permitidos por la ley sin obligación de declarar, tampoco les dijo que debían ser discretos, mucho menos que no fueran a "cajetearla" dejando sus obligaciones para ir a gorrearle los tragos hasta Antigua, Guatemala, lugar donde se llevó a cabo su elegantísima boda con una consejera electoral.

La secretaria de turismo de la Ciudad de México, Paola Félix Díaz asistió al enlace del genio Nieto, pero no llegó en bus, tampoco en Uber, no, ni siquiera en un avión comercial, no, la señora funcionaria se dio el lujo de arribar a Guatemala en un vuelo privado, cargando con ella 35,000 dólares en

efectivo y encima, ignoró el evento deportivo más importante en la CDMX después de la pandemia, mismo que dejó una derrama millonaria a la capital del país, sí, la muy mona prefirió irse de gorrón a la boda del ex director de inteligencia financiera en lugar de cumplir con su deber como secretaria de turismo en el evento de la fórmula 1.

En un acto de congruencia, Paola Félix presentó su renuncia luego del escandalazo que se armó después de su supuesta detención en el aeropuerto del vecino país en poder de los 35,000 dólares, pero eso no fue todo, el mismísimo Santiago Nieto Castillo hizo lo propio el pasado lunes y es que, su jefe inmediato, Andrés Manuel López Obrador criticó durante su conferencia mañanera la boda y el mitote que se armó allá en Antigua. Fin de la exitosa carrera del hombre inteligente y cerebro financiero del proyecto de AMLO, ni modo, así ni la luna de miel se disfruta.

Geraldine Ponce Méndez le dio las gracias a uno de sus funcionarios recién nombrados dentro de la policía municipal porque fue acusado de haber infringido violencia doméstica, a la joven alcaldesa no le tembló la mano para decirle adiós al sujeto y es que, en un acto de congruencia si dice que su prioridad es buscar la erradicación de la violencia contra la mujer, contra los niños y de paso contra los animales, no puede ni debe darse el lujo de mantener entre su equipo de trabajo a nadie que

lleve en su historial una sola queja de maltrato, de corrupción, de despotismo o de cualquier antecedente que le deje la puerta abierta a sus detractores para criticar su desempeño.

Pero, la ciudadanía espera más que un acto de congruencia de un alto funcionario después de caer en su propia trampa como Nieto Castillo y Paola Félix o como el de la alcaldesa de Tepic, sino que espera que todos, absolutamente todos aquellos que tienen el poder de nombrar y remover a quienes llevan las riendas de la administración pública federal, estatal o municipal actúen de la misma forma que lo hizo Geraldine y es que a escasos 7 semanas de que el gobernador y los presidentes municipales tomaron protesta y dieron nombramientos ya pesan sobre algunos y algunas sendas denuncias de maltrato al personal sindicalizado, de trato despota hacia los trabajadores, incluso se dice que hay funcionarios de nivel estatal que le sirven a Dios y al diablo, es decir, que son incondicionales de Toñito pero están bien agarrados en este sexenio y eso no se ve nada bien para un período de gobierno que apenas comienza.

Yo digo, si el presidente de la República es capaz de criticar a uno de sus mejores hombres en el campo de batalla y además le aceptó su renuncia, ¿Quién o qué le impide al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero o los alcaldes y alcaldesas hacer lo mismo con quienes han comenzado a demostrar que les quedó grande el puesto? Nunca es demasiado temprano para enmendar un error pero algunas veces sí es demasiado tarde. En un acto de congruencia fuimos a votar para ver un cambio, pero ese cambio aún se mira lejos y eso, eso no es lo que esperamos los ciudadanos. Por lo pronto, aplauso para quien muestra congruencia y tache para los que se hagan como el tío Lolo...



# SUTSEM en Gráficas

- **La decisión del Gobierno en desaparecer y fusionar diferentes dependencias tienen preocupados a los trabajadores por no saber en dónde serán reubicados y por respeto a sus derechos y a sus funciones de acuerdo a su categoría.**



- **Trabajadores del Rastro Municipal planteando ante el Comité Estatal las grandes carencias con que laboran.**



- **Directivos de RTN o Tele 10 en reunión con la dirigencia del SUTSEM para una coordinación en el trabajo en equipo.**



**SUTSEM Orgullosamente**



- Los trabajadores de Obras Públicas Municipales muy dedicados en el bacheo, reparación de alcantarillas y lo que se requiera para abatir el descuido en la dejaron los ayuntamientos PRIístas, PANístas y PRDístas.
- ***Aseo Público siempre en apoyo de las diferentes denuncias donde se requiere llevar a cabo labores de limpieza y recolección de basura. Los Panteones Municipales recibieron el apoyo para embellecer las áreas verdes para el día de los santos difuntos.***
- La Secretaría de Acción Deportiva, bajo la dirección del famoso Cremas; organiza la rodada ciclista en la que participan decenas de deportistas con todas las medidas de protección.



- ***El SUTSEM continúa con la solidaridad hacía las familias más afectadas por las inundaciones en los municipios de la zona costera del Estado.***



**SUTSEM Orgullosamente**

- **Los SUTSEMistas de la Sección de Huajicori llevaron a las comunidades de su municipio afectadas por las inundaciones una muy generosa ayuda con ese espíritu solidario que los caracteriza.**



**SUTSEM Orgullosamente**

- **La Asociación de Jubilados del SUTSEM fueron muy generosos también con los apoyos desinteresados a los damnificados por el Huracán que afecto con muchas pérdidas materiales en el norte del Estado.**



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM Orgullosamente

# “Buen fin” en el que se espera la participación de 100 empresas (CANACO)

Natalia López

Del 10 al 16 de noviembre se llevará a cabo el “Buen Fin” en el que se espera la participación de 200 empresas, la mitad de la edición anterior, de las que hasta el momento 100 se han registrado, así lo informó el presidente en Nayarit de la Cámara Nacional del Comercio (CANACO), José Jiménez Cobian y el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), David Haro

González.

El líder explicó que solicitarán el apoyo de los tres niveles de gobierno, para que se emprendan acciones de seguridad, sobre todo en las plazas comerciales, puesto que delincuentes foráneos, llegan durante estas fechas para intentar robar.

Por su parte el delegado de la Procuraduría, confirmó que se ha lanzado un operativo por parte de la dependencia,

para vigilar que no haya incremento en los productos, durante el “Buen Fin”, para ello se desplegarán alrededor de 40 verificadores en toda la Entidad, así como también se instalarán dos módulos en los que se podrá realizar la queja y de comprobarse actividades abusivas, entonces se procederá a multar.

El funcionario, comentó que aún no ha iniciado el “Buen Fin” y ya se han presentado

dos quejas por presunta alza en electrodomésticos, especialmente en refrigeradores por lo que se está haciendo, la investigación correspondiente, para actuar en consecuencia de ser necesario.

Para concluir, David Haro González, hizo un llamado a los consumidores que antes de comprar, busquen el mejor precio con la finalidad de que lo adquieran y con ello puedan obtener un ahorro





# ESCUELAS SIN MAESTROS

Por Verónica Ramírez

A unos días de finalizar el primer trimestre del año escolar, al menos el 60 por ciento de las Escuelas Primarias y Secundarias de Nayarit carecen de maestros en algunas asignaturas, lo que genera ausentismo de los alumnos.

Esta "ausencia" ha provocado que algunos planteles sobre todo de educación secundaria enfrentan el problema de no poder capturar la evaluaciones de los alumnos al tener incompleta la plantillas de maestros y eso podría generarle una sanción.

Un grupo de trabajadores de la educación que por temor a represalias omiten sus nombres, denuncian que hay varias "materias volando" porque no hay maestros que cubran diversas asignaturas y pese a ello, las autoridades educativas los presiona para entregar calificaciones.

Los denunciantes lamentaron que a estas alturas, las escuelas no tengan su plantilla laboral completa, si bien es una administración nueva, ya han transcurrido dos meses para

poner orden ante este relajo y todos se preguntan, ¿qué le está haciendo a las plazas que se generan por jubilaciones, licencias o comisiones?.

Pero además, mediante oficio, el Departamento de Registro y Certificación, ejerce presión a los maestros para que den de baja a los alumnos con quienes no han tenido ningún tipo de contacto, lo que se contrapone con el acuerdo 16/06/2021 emitido por la SEP donde se dan a conocer los criterios para evaluar a los alumnos.

Por lo tanto, se viola el artículo 3 que habla de la educación de las niñas, niños y adolescentes porque los alumnos no se pueden dar de baja, además en ese mismo acuerdo se especifica que hay 3 formas de comunicarse con los alumnos en esta pandemia.

La primera es la comunicación y participación sostenida que es cuando se tuvo interacción con los alumnos todo el tiempo, la segunda es comunicación intermitente, es decir cuando el contacto era ocasionalmente y tercera, la comunicación inexistente, donde

no hubo ningún contacto con el educando y deberá ponerse una nota que diga "sin información".

Y que si no hay maestros, los padres de familia se desaniman y no envían a sus hijos a clases y aunque es mínimo el ausentismo escolar, sí se registra.

Finalmente, los quejosos hacen un llamado a la autoridad escolar para que entregue las plazas vacantes a quienes tienen derecho y los alumnos puedan continuar su enseñanza sin ningún pretexto ya sea de forma presencial o en línea.



ESCUELA PRIMARIA HEROES DEL PUEBLO

# NUEVO CONSEJO DE LA YESCA

Por Verónica Ramírez

Luego de que el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit (TEEN) revocó el decreto designado por el Congreso local para la integración del Concejo Ciudadano de la Yesca, los diputados locales apelaron dicha decisión.

Como se recordará, la actual legislatura eligió a los concejales que deberían estar en el cargo hasta que los ciudadanos elegirán democráticamente a la nueva alcaldesa del municipio serrano en las elecciones del 5 de diciembre.

Pero, dado a la revocación del decreto por parte de los magistrados del TEEN, los diputados están a la espera de la resolución de la sala regional, afirmó la líder del Congreso local,

Alba Cristal Espinoza.

“Nosotros presentamos un medio de impugnación ya que no estamos de acuerdo con la resolución del Tribunal Estatal Electoral, derivado de su interpretación la ley es muy clara y el Congreso del Estado cuenta con la completa oportunidad para nombrar el Concejo municipal de la Yesca o cualquier otro Concejo, entonces esperaremos la resolución”, señaló.

Sin embargo, el tiempo apremia por lo que si no hay una pronta respuesta de la autoridad competente se deberá cumplir con otra parte de la sentencia de dicho Tribunal Electoral que da la facultad al gobernador para elegir nuevos integrantes a mediados del mes de noviembre.

“En dicha sentencia, el Tribunal menciona que el 15 del presente, se genera el término de funciones del Concejo municipal de la Yesca para que el gobernador dé atención de sus propuestas para nosotros, poderlos nombrar”.

Por ello, Alba Cristal Espinoza dijo que la actual legislatura estará atenta a los movimientos que emprenda el Tribunal así como el titular del Poder Ejecutivo para realizar las acciones correspondientes en tanto se resuelva el medio de impugnación que presentaron.

Es decir, todo indica que el gobernador enviará los nombres de quienes considere idóneos para conformar el nuevo Concejo de la Yesca y que sea aprobado por los 30 diputados locales.



# COMENTARIO DEPORTIVOS



POR ARTURO RUÍZ.

Quedó definida la Liguilla del Grita México Apertura 2021 luego de disputarse las 17 fechas del torneo regular y con los cuatro primeros definidos.

América, Atlas, León y Tigres son los equipos que se metieron de forma directa en los Cuartos de Final gracias a los 28 o más puntos que cosecharon a lo largo del torneo por lo que ya esperan rivales para dicha instancia.

En el Repechaje los equipos calificados son Santos, Toluca, Puebla, Cruz Azul, Monterrey, Chivas, Pumas y Atlético de San Luis por lo que los enfrentamientos quedarán de la siguiente manera:

- (5) Santos vs. Atlético de San Luis (12)
- (6) Toluca vs. Pumas (11)
- (7) Puebla vs. Chivas (10)
- (8) Cruz Azul vs. Monterrey (9)

Los duelos de repesca se disputarán el fin de semana entre 20 y 21 de noviembre pues el torneo mexicano entrará en una pausa gracias a la fecha FIFA en la que la selección mexicana enfrentará a Estados Unidos y Canadá por la Eliminatoria a Qatar 2022.

Concluyó la fase regular del Torneo de Apertura de la Liga MX con dos partidos celebrados ayer. En Ciudad Universitaria,

los VPumas brindaron su mejor juego del torneo para vencer 4-3 al Cruz Azul y lograron su clasificación a la fase de repechaje. La Máquina no aprovechó una ventaja de 3-1 en el marcador que consiguió con un triplete de Roberto el "Piojo" Alvarado. Por Pumas, Diogo de Oliveira marcó un doblete y completaron la cuenta, Arturo Ortiz y Favio Álvarez. Por su parte Santos y San Luis se repartieron los puntos al terminar con empate a cero goles en la comarca Lagunera, encuentro en el que Germán Berterame falló un tiro penal y desperdió la oportunidad de haberse coronado en solitario como campeón de goleo, con 9 tantos deberá compartir el título con Nicolás el "Diente" López de Tigres.

## **Selección Mexicana anuncia convocatoria para partidos contra Estados Unidos y Canadá**

El director técnico de la Selección Mexicana, el argentino Gerardo Martino, incluyó el jueves al mediocampista Jesús "Canelo" Angulo en la convocatoria para los partidos ante Estados Unidos y Canadá por la eliminatoria de la Concacaf hacia el Mundial del 2022 en Qatar.

El mediocampista de las Chivas de Guadalajara es la principal novedad en la lista del Gerardo 'Tata' Martino, quien

dejó fuera a Jonathan Dos Santos del LA Galaxy de Estados Unidos.

En la convocatoria, que no sufrió grandes cambios respecto a los anteriores llamados, vuelven a aparecer la mayoría de los jugadores que militan en clubes europeos como Raúl Jiménez, Hirving Lozano, Andrés Guardado y Héctor Herrera.

México lidera la eliminatoria de la Concacaf con 14 puntos después de cuatro triunfos y dos empates. En la próxima fecha FIFA, el equipo mexicano visitará a Estados Unidos el 12 de noviembre, y cuatro días después irá a Canadá.

## **A continuación, la lista de 26 jugadores convocados por Martino:**

**Porteros:** Guillermo Ochoa (América), Alfredo Talavera (Pumas UNAM), Rodolfo Cota (León).

**Defensas:** Néstor Araujo (Celta de Vigo, España), Héctor Moreno, Jesús Gallardo y César Montes (Monterrey), Julio César Domínguez (Cruz Azul), Luis Rodríguez (Tigres), Osvaldo Rodríguez (León), Jorge Sánchez (América) y Johan Vásquez (Génova, Italia).

**Medios:** Edson Álvarez (Ajax, Holanda), Sebastián Córdova (América), Roberto Alvarado, Orbelín Pineda y Luis Romo (Cruz Azul), Andrés Guardado (Real Betis, España), Carlos Rodríguez (Monterrey), Héctor Herrera (Atlético de Madrid, España), Jesús Angulo (Guadalajara).

**Delanteros:** Jesús Manuel Corona (Oporto, Portugal), Rogelio Funes Mori (Monterrey), Raúl Jiménez (Wolverhampton Wanderers, Inglaterra), Henry Martín (América), Hirving Lozano (Napoli, Italia).

# “FORMULA 1”

**Por: Alder Valderrama**

Max Verstappen se confirmó como líder del campeonato mundial de Fórmula 1 este domingo al ganar con autoridad el Gran Premio de México donde amplió la ventaja que le lleva al británico Lewis Hamilton (Mercedes), vigente campeón del mundo, que terminó segundo.

El tercer lugar en el podio fue para el mexicano Sergio Pérez (Red Bull), quien por algunos instantes llevó el liderato de la carrera para beneplácito de la afición local que abarrotó las gradas del Autódromo Hermanos Rodríguez.

El ‘poleman’ Valtteri Bottas perdió la posición de privilegio unos metros después de la largada tras la combinación de un vertiginoso rebase de Verstappen con un toque con el australiano Daniel Ricciardo (McLaren).

Con su triunfo del domingo en el Gran Premio de México, el neerlandés Max Verstappen (Red Bull) se confirmó como líder del campeonato mundial de Fórmula 1 y aumentó su ventaja de 12



a 19 puntos sobre el segundo lugar, el británico Lewis Hamilton (Mercedes), actual campeón del mundo.

Sergio logró lo que todo el pueblo mexicano soñaba, verlo en el podio del Gran Premio de México de Fórmula 1 y con esto, se convierte en el primer piloto azteca en lograrlo. ‘Checo’ culminó en el tercer puesto, detrás de Lewis Hamilton y Max

Verstappen, que suma su tercer triunfo en el circuito capitalino, convirtiéndose en el piloto que más veces ha ganado el GP de México.

La carrera comenzó con una largada de locura y Verstappen en la primera curva logró ponerse al frente de la parrilla con un espectacular rebase a ambos Mercedes que salieron delante de él. Valtteri Bottas, quien salió en la pole position, tuvo un percance luego de ser rebasado por el neerlandés. Daniel Ricciardo tocó al finlandés y esto provocó que perdiera el control de su monoplaça, situación que lo colocó en el fondo de la parrilla.

El piloto mexicano aprovechó esto para ponerse en la tercera posición, misma que mantuvo prácticamente toda la carrera, a excepción de unos momentos donde fue líder

debido a las paradas a pits de Verstappen y Hamilton. Pérez mostró una gran concentración en esa primera acción, al salirse por un momento de la pista para evitar los múltiples contactos que este choque provocó, además de que mantuvo su posición, pese a poder ponerse al frente de la parrilla, para no ser penalizado.

“Checo” estuvo cazando durante varias vueltas el segundo puesto de Hamilton, y por momentos daba la sensación de que lo lograría, sin embargo, el inglés supo mantener la posición de manera correcta. Con esto, Red Bull se queda a un punto de Mercedes en la clasificación de constructores con 477.5 puntos.

Termino aquí el comentario deportivo de ésta jornada esperando sea de tu agrado, nos leemos la próxima semana con más deporte, ¡hasta pronto!





## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicia social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



**RADIO**  
**SUTSEM SINDICALISMO**  
**DE VANGUARDIA**

TODOS LOS JUEVES DE 10 A 12 HRS VENOS POR LA PÁGINA  
 DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT Y POR WWW.SUTSEM.ORG

# TRABAJADORES DE SALUD VÍCTIMAS DE USUREROS

Por Verónica Ramírez

Trabajadores del sector salud se manifestaron este lunes frente a Palacio de Gobierno inconformes por recibir descuentos vía nómina de Financieras Privadas “usureras” favorecidas por el gobierno anterior que se aprovecharon de su necesidad económica.

Son al menos 750 trabajadores entre médicos, enfermeras, químicos, laboratoristas y personal administrativo de la Secretaría de Salud de Nayarit que en su mayoría ya pagaron sus préstamos pero les siguen llegando el cobro con intereses altísimos de estas Financieras no gubernamentales, informó Zaira Murillo, vocera de los inconformes.

“Hay algunos compañeros que no tienen el adeudo, que ya liquidaron o que les están cobrando de más y otras muchas irregularidades”, afirmó.

Los inconformes piden un alto a la voracidad de estos usureros quienes lograron que les hagan descuentos de más del 80 por ciento de su salario directamente a su tarjeta bancaria.

“Hubo un tiempo en que ya no se nos descontó

y de pronto, sin avisarnos va el descuento de 5 o 6 mil pesos dependiendo de la cantidad de salario de los compañeros porque hablamos tanto administrativos como médicos”.

Zaira Murillo, indicó que anteriormente se realizó un trámite a nivel jurídico para que ya no se les descontara porque se infringe la Ley porque no les pueden descontar Financieras o terceros que no sean gubernamentales.

Más tardaron en manifestarse que en ser recibidos por las autoridades estatales para escuchar sus demandas y buscar una solución a los trabajadores afectados.

El Secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray aclaró que el descuento a los trabajadores vía nómina, no se realiza por órdenes del estado, es parte de una negociación entre el Sindicato de los Trabajadores de Salud y las empresas Financieras

Todo con el visto bueno del anterior gobierno quien permitió que estas empresas de rapiña fueran contratadas para otorgar créditos privados que cobran altas tasas de interés, donde los trabajadores terminan pagado

hasta el triple del préstamo recibido.

Para empezar, esta contratación de Financieras se hizo pese a que los trabajadores tienen el derecho estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo a obtener créditos internos.

Aclaró que el Gobierno no autorizó la privación del salario, simplemente se da trámite a un convenio que anteriores administraciones y el sindicato realizaron y aquellos que solicitaron el préstamo tienen que responder al pago.

“El gobierno del estado en sus diferentes administraciones permitió ese tipo de convenios con terceros”, afirmó el Secretario.

El compromiso es ayudar a los afectados por estas empresas usureras y para ello, buscarán un encuentro con las Financieras para que bajen sus tasas de interés porque las condiciones económicas del estado no permiten pagar lo que en su momento se había pactado.

“Se revisará caso por caso, lo vamos a ver y lo vamos a analizar y lo vamos tratar de resolver y la finalidad es que no se lesionen más los intereses de la clase trabajadora”, finalizó Juan Echeagaray.

